

## **INFORME DE GERENTE**

Quito D. M., Marzo 20 del 2017

**A los Señores Socios y Directores de  
la Compañía Smartgrp Cía. Ltda.**

Como Gerente General de la compañía Smartgrp Cía. Ltda., y con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los Estatutos de la empresa, me permito presentar a Ustedes el informe de actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016:

### **ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS**

Durante el 2016 la situación económica del país continuó afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

En el año 2016 la economía del País experimentó una desaceleración importante, originada principalmente por la caída abrupta del precio del barril de Petróleo. La tasa de crecimiento del PIB en el año 2016 fue del (2) %; el índice de inflación de 1,12 %, y el nivel de desempleo se ubicó en el orden del 5,6 %.

El salario básico unificado se incrementó en US\$. 21, valor que en términos porcentuales representa el 6 % respecto del salario básico unificado del año 2015.

El impuesto a la salida de divisas se mantiene en el orden del 5 % y constituye el tercer impuesto más importante.

La balanza comercial alcanzó un superávit de aproximadamente US\$. 50 millones, en el año 2015 el déficit fue de US\$. 2.000 millones. El superávit alcanzado en la balanza comercial se originó principalmente por el decrecimiento en el volumen de importaciones, debido a la caída abrupta del nivel de consumo, y, adicionalmente por el mantenimiento de salvaguardias a productos importados.

El índice de confianza empresarial decreció respecto del año anterior, situación que originó que disminuyera la inversión local y extranjera, adicionalmente, durante el año, el dólar experimentó una importante apreciación frente a las principales divisas internacionales.

Debido a la recesión económica que experimentó el País, el Gobierno ha tenido que suspender algunas obras que se venían ejecutando, y se vio obligado a ajustar la proforma presupuestaria, principalmente en lo relacionado a gastos de inversión, los gastos corrientes no sufrieron recortes importantes.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público - privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

### **SITUACIÓN DE LA EMPRESA**

La empresa inició sus operaciones en el año 2016, en tal circunstancia, la situación financiera de la compañía, presentada en los estados financieros de la compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 no puede ser evaluada, en vista que durante el año 2016 se encontraba en etapa pre-operativa

Durante el año 2016 la compañía registró una pérdida de US\$. 419,19, la misma que se considera razonable por ser el primer año de actividades de la empresa.

### **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTAS GENERALES**

Se han cumplido en todos los aspectos importantes los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la compañía.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

En el ámbito administrativo y operacional no se ha suscitado ningún cambio, por tanto nuestra estructura se mantiene igual que el año anterior.

Para terminar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores socios y directores de la compañía por la confianza y colaboración brindada para el desempeño de mis funciones, así como al personal y demás colaboradores de la empresa, quienes han apoyado positiva y decididamente mi gestión en este año de labores.

Atentamente,



Javier Soto Urbina